

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SAN MARTIN DE PUSA

Solicitada por S.C.L. Valdepozo, con C.I.F. número F45209038 y con domicilio a efectos de notificación en calle Huertas número 13, de San Martín de Pusa licencia de actividad clasificada para Almazara, en este Ayuntamiento se tramita expediente de licencia de legalización de dicha actividad.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades molestas; insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días naturales desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

San Martín de Pusa 9 de marzo de 2011.- El Alcalde, Daniel Olmedo Talavera.

N.º I.-2787